Contraloría del Estado
GOBIERNO DE JALISCO

OFICIO: 409/DGVCO-DOD/2021
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA

Contraloría del Estado
05 AGO 2021
RECIBIDO
Dirección General de Verificación y Control de Obra

Guadalajara, Jalisco, 26 de julio de 2021

Arq. José María Goya Carmona
Director General de Construcción de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Av. Prolongación Alcalde 1351 Edificio B 2° Piso
Colonia Miraflores, C.P. 44270
Presente

Asunto: Informe Final de Verificación.

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren los artículos 3 fracción II, 9 fracción II, 10 fracción II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 48 fracción XV de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco; 48 y 50 fracción IV de la Nueva Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 116, 118 y Transitorio Octavo y Noveno de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y 13 de su Reglamento; 6 fracción III y 19 fracciones I, II, V y VII del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; con relación a la Orden de Verificación **No. 185/2015** comunicada mediante el oficio **No. 1784/DGVCO-DOD-T/2015**, correspondiente a la realización de la obra pública denominada: "**Construcción del parque ecológico de convivencia familiar "La Labor" en el municipio de Hostotipaquillo"**, con un monto total de la obra de **$1´699,110.53,** bajo el número de contrato **SIOP-CONS-CI-169-161-01/13;** a cargo del contratista **Ing. César Augusto Medrano Cervantes,** le informo que **no se encontraron observaciones,** en la revisión correspondiente a las estimaciones de la **No. 01** a la **No. 03 (finiquito);** con un monto comprobado de **$1´699,110.53,** así como del Acta de Entrega Recepción, no omitiendo señalarle que: **"La facultad de la Contraloría del Estado, queda subsistente, para efectuar las revisiones que en el caso particular resulten necesarias conforme a derecho".**

Sin más por el momento, me despido reiterándole mi más alta consideración.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Mtro. Luis Enrique Barboza Niño
Director General de Verificación y Control de Obra

Para efectos de nuestro sistema de calidad, producto: DOD-103/2021

SIOP
21 JUL 30 10 3
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
orig c/4 copias
Anexo

c.c. C. Iliana Cristina Esparza Rios.- Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Hostotipaquillo, Jalisco.- Hidalgo No. 23, Col. Centro C.P 46440.- Para conocimiento.
- Mtro. David Miguel Zamora Bueno.- Secretario de Infraestructura y Obra Pública.- Av. Prolongación Alcalde No. 1351, Edificio B, Planta Baja, colonia Miraflores, C.P. 44270.- Para conocimiento.
- Ing. Carlos Edgardo Macías Contreras.- Director General de Licitación y Contratación de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.- Av. Prolongación Alcalde 1351, Edificio B, 2do. piso, colonia Miraflores, C.P. 44270.- Para conocimiento.
- Arq. Juan Pablo Cortés Calleja. - Coordinador General de Atención a Auditorias de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.- Av. Prolongación Alcalde No. 1351, Edificio B, 2do. piso, colonia Miraflores, C.P. 44270.- Para conocimiento.
- Lic. María de los Ángeles Estrada Muñiz.- Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.- Av. Prolongación Alcalde No. 1351, Edificio B, 2do. Piso, colonia Miraflores, C.P. 44270.- Para conocimiento.
- Ing. Ricardo Alfonzo Hernández Padilla.- Director de Área de Obra Directa.- Independencia No. 100, colonia Centro, C.P. 44100.- Para atención y seguimiento.

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO
26 JUL 2021
DESPACHADO
OFICIALÍA DE PARTES

LEBN/LAHP/LMGO/lbmg*

CONTRALORIA DEL ESTADO
RECIBIDO
05 AGO 2021
DIRECCION DE AREA DE VERIFICACION DE OBRA DIRECTA

Av. Vallarta # 1252, Col. Americana
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 33 3668 1633, 33 1543 9470